



Tulcán, 08 de octubre de 2025

## BOLETÍN DE ENMIENDAS No. 2

### CONTRATO DE PRÉSTAMO 5800/OC-EC

#### PROGRAMA DE INVERSIONES PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN ECUADOR (PAS-BID)

#### “CONSTRUCCIÓN DE: “FASE 1 DEL PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE TULCÁN

**Código: EC-L1283-P00020**

#### 1. ANTECEDENTES:

En relación al proceso de código EC-L1283-P00020 para la contratación de la “CONSTRUCCIÓN DE: “FASE 1 DEL PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE TULCÁN, con fecha 15 de septiembre de 2025, el **Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Tulcán**, mediante el LLAMADO A LICITACIÓN, se invitó a los interesados a presentar ofertas selladas para su ejecución, conforme a lo establecido en el Art. 425 de la Constitución República del Ecuador y al Art. 3 de la LOSNCP, en consecuencia, las Fases Precontractual y Contractual del proceso obedece las Políticas BID de GN 2349-9/15. El plazo estimado para la ejecución del proyecto es de 18 meses. Este proceso está abierto a todos los oferentes de países elegibles, conforme a lo establecido en el Documento de Licitación. Los interesados tienen como fecha límite para presentar sus propuestas el 27 de octubre del 2025.

La IAO 12. Enmiendas al Documento de Licitación establece que:

- 12.1 *Antes de la fecha límite para la presentación de las Ofertas, el Contratante podrá modificar el documento de licitación mediante una enmienda.*
- 12.2 *Cualquier enmienda que se emita formará parte integral del documento de licitación y será comunicada por escrito a todos los que compraron el documento de licitación. Los posibles Oferentes deberán acusar recibo de cada enmienda por escrito al Contratante.*

#### 2. ENMIENDAS





**Nro.1**

Sección II. Datos de la Licitación IAO 18.1

**Actualmente Establece:**

La Oferta deberá incluir una Garantía de Mantenimiento emitida por un banco utilizando el formulario para garantía de la Oferta (garantía bancaria) incluido en la Sección IV, "Formularios de la Oferta". La Garantía de la Oferta será por **el valor indicado en la IAO 18.2 y en dólares de los Estados Unidos de América.**

**Se reemplaza por:**

La Oferta deberá incluir una Garantía de Mantenimiento emitida por un banco o una aseguradora utilizando el formulario para garantía de la Oferta incluido en la Sección IV, "Formularios de la Oferta". La Garantía de la Oferta será por **el valor indicado en la IAO 18.2 y en dólares de los Estados Unidos de América.**

Atentamente,

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD		
Nº	RESPONSABLES	FIRMA
1	Ing. Julio Eduardo Chiliboga Chiriboga <b>Delegado de la Máxima Autoridad</b>	
2	Ing. Johana Nathaly Yandún Fuel <b>Titular del Área Requirente o su delegado</b>	
3	Ing. Victor Hugo Flores Yandún <b>Técnico Afín</b>	
4	Ing. Jonathan Abel Villa Orozco <b>Secretario</b>	
5	Eco. Jefferson Omar Cruceira Játiva <b>Director Financiero</b>	
6	Abg. John Fabián Yandún Rodríguez <b>Procurador Jurídico</b>	

